COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

INFORME DE EVALUACION N° 21 DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS LABORATORIALES Y ODONTOLOGICOS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2022** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS LABORATORIALES Y ODONTOLOGICOS"**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N° 3, "Comando de la Armada", para el Ejercicio Fiscal año 2022.

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 67 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Se cursó invitación a los siguientes oferentes: **VIPAL S.A., SUMINISTROS MEDICOS S.R.L., INTERMEDICAL S.A., DYSA HEALTHCARE S.A. y CHRISTOPHER ORLANDO AREVALO MARTINEZ.;** se difundió además a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día **Lunes 11 de julio de 2022**, a las 08:15, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 32/2022 DE APERTURA DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS LABORATORIALES Y ODONTOLOGICOS"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierta la ofertas del siguiente Oferente:

N°	OFERENTE	Moto total de la oferta
1	*INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo*	**Gs. 94.920.000.-**

Seguidamente, se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el Art. 63° del Decreto P.E. N° 2.992 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, que entre otros expresa: para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación.

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".*

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Oferentes	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Formulario de Ofertas Debidamente Completado
INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al analizar la planilla de oferta de la única empresa **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo,** se constata que presenta error de cálculos aritméticos:

- ✓ Se procedió a la solicitud mediante Nota de la UOC N° 335 de fecha 28 de julio del corriente, la Aceptación o rechazo del error aritmético en la sumatoria total del monto total de la oferta pasando de **Gs. 94.920.000. a Gs. 44.092.500.-**

Una vez llegada la fecha y hora establecida para la presentación de la Aceptación o Rechazo, la firma **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**, presenta la Aceptación del precio actual.

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que la oferta presentada por la firma comercial, **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**; **"CUMPLE"** con los requisitos exigidos por la convocante.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS, ANALISIS DE LAS EETT.

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es POR EL TOTAL y de conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a agruparen orden numérico de menor a mayor. Quedando como sigue:

SISTEMA DE ADJUDICACION: **POR EL TOTAL**

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	***INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo***	**Gs. 44.092.500.-**

3.1. Considerando lo Establecido en la Carta de Invitación del presente llamado en cuanto al Margen de Preferencia a los Productos y Servicios de Origen Nacional, se procede a NO aplicar dicho margen al presente llamado. Por la existencia de un solo oferente para el presente llamado, por tal motivo no se aplica la Margen de preferencia de Origen nacional para el presente proceso licitatorio y los bienes solicitados.

Del agrupamiento de la oferta se verifica que:

- ✓ La firma ***INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.***; presenta la única oferta y económica para el ítem del presente proceso, por consiguiente se procederá a analizarla a continuación.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA: INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.-

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

A consecuencia de que la firma **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**, ha omitido la presentación de un documento formal y a modo de verificar y analizar lo solicitado en la Carta de Invitación se procedió a solicitar mediante Nota de la UOC N° 335/22, el documento o aclaración faltante:

- ✓ Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento o facturaciones correspondientes de servicio de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS LABORATORIALES Y ODONTOLOGICOS**, a empresas públicas y/o privadas, según corresponda el Lote ofertado, a empresas públicas y/o privadas, del años (2019). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 30% del monto máximo del lote ofertado), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

Una vez llegada la fecha y hora establecida para la presentación de las documentaciones o aclaraciones, la firma **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**, presenta el documento solicitado, por lo que se procederá a realizar una comparación de lo solicitado en la carta de invitación y los documentos presentados por la empresa en cuestión, los mismos serán analizados en las instancias correspondientes.

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de las firmas comerciales que en la etapa anterior fueron calificadas como las más convenientes.

a) Capacidad legal para personas Físicas.

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de las empresas ***INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo***, conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

N°	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	*ING.ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.* CUMPLE / NO CUMPLE
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE
4	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE
5	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE
6	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
8	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE

Analizado los documentos respectivos se determina que los mismo **CUMPLEN** con lo requerido por la convocante.

CALIFICACION LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	**ING.ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes o socios de la firma **ING.ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**, figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	Christopher Orlando Arévalo Martínez	INGENIEROS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo	2.519.605	No registra datos en el SINARH

Por tanto, la empresa INGENIEROS ELECTRÓNICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo, "CUMPLE" con los requisitos establecidos y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados.

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cant	Precio unitario	Refe	+15	-25
1	85161502-001	Mantenimiento de autoanalizado de química	1				
1.1		Mantenimiento preventivo Trimestral	1	825.000	1.100.000	1.265.000	825.000
1.2		Mantenimiento preventivo smestral	1	1.350.000	1.800.000	2.070.000	1.350.000
1.3		Cambio de lampara	1	1.575.000	2.100.000	2.415.000	1.575.000
1.4		Cambio de cubetas	1	2.100.000	2.800.000	3.220.000	2.100.000
1.5		Mano de Obra	1	225.000	770.000	885.500	577.500
2	85161502-001	Mantenimiento de microscopio	1			0	0
2.1		Mantenimiento preventivo (parte optica, mecanica y electrica)	1	250.000	660.000	759.000	495.000
2.2		Cambio de lampara	1	150.000	550.000	632.500	412.500

2.3		Cambio de dimmer	1	150.000	750.000	862.500	562.500
2.4		Mano de Obra	1	120.000	550.000	632.500	412.500
3	85161502-001	Mantenimiento de Contador Hemátológico	1			0	0
3.1		Mantenimiento parte hidraulica	1	825.000	1.100.000	1.265.000	825.000
3.2		Ajuste y calibracion	1	1.125.000	1.500.000	1.725.000	1.125.000
3.3		Mantenimiento de motores	1	975.000	1.300.000	1.495.000	975.000
3.4		Mano de Obra	1	225.000	770.000	885.500	577.500
4	85161502-001	Mantenimiento de centrifuga	1			0	0
4.1		Mantenimiento preventivo (limpieza y cambio de carbon)	1	80.000	770.000	885.500	577.500
4.2		Cambio de dimmer	1	150.000	770.000	885.500	577.500
4.3		Cambio de timer	1	120.000	660.000	759.000	495.000
4.4		Mano de Obra	1	90.000	550.000	632.500	412.500
5	85161502-001	Mantenimiento de estufa	1			0	0
5.1		Mantenimiento preventivo	1	180.000	880.000	1.012.000	660.000
5.2		Cambio de resistencia	1	150.000	1.150.000	1.322.500	862.500
5.3		Cambio de termostato	1	130.000	990.000	1.138.500	742.500
5.4		Mano de Obra	1	120.000	660.000	759.000	495.000
6	85161502-001	Mantenimiento de espectrofometro	1			0	0
6.1		Mantenimiento preventivo Trimestral	1	660.000	880.000	1.012.000	660.000
6.2		Mantenimiento preventivo semestral	1	975.000	1.300.000	1.495.000	975.000
6.3		Cambio de la tubuladura de la bomba	1	900.000	1.200.000	1.380.000	900.000
6.4		Mano de Obra	1	150.000	480.000	552.000	360.000
7	85161502-001	Mantenimiento de baño maria	1			0	0
7.1		Mantenimiento preventivo Trimestral	1	150.000	550.000	632.500	412.500
7.2		Cambio de resistencia	1	120.000	990.000	1.138.500	742.500
7.3		Cambio de termostato	1	120.000	770.000	885.500	577.500
7.4		Mano de Obra	1	80.000	350.000	402.500	262.500
8	85161502-001	Mantenimiento de centrifuga	1			0	0
8.1		Mantenimiento preventivo (limpieza y cambio de carbon)	1	350.000	770.000	885.500	577.500
8.2		Cambio de timer	1	550.000	770.000	885.500	577.500
8.3		Cambio de dimmer	1	660.000	660.000	759.000	495.000
8.4		Mano de Obra	1	80.000	550.000	632.500	412.500
9	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Sillon Odontologico Denimed	1			0	0
9.1		Mantenimiento preventivo	1	1.200.000	1.600.000	1.840.000	1.200.000
9.2		Cambio de lampara reflector	1	1.492.500	1.990.000	2.288.500	1.492.500
9.3		Reparacion de placa control	1	1.125.000	1.500.000	1.725.000	1.125.000
9.4		Cambio de mangueras	1	1.125.000	1.500.000	1.725.000	1.125.000
9.5		Mano de Obra	1	225.000	880.000	1.012.000	660.000
10	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Equipo de RX	1			0	0
10.1		Mantenimiento preventivo	1	1.575.000	2.100.000	2.415.000	1.575.000
10.2		Reparacion de placa control	1	1.200.000	1.600.000	1.840.000	1.200.000
10.3		Cambio de switch disparador	1	825.000	1.100.000	1.265.000	825.000
10.4		Mano de Obra	1	300.000	1.100.000	1.265.000	825.000
11	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Luz halogena	1			0	0
11.1		Mantenimiento preventivo	1	150.000	770.000	885.500	577.500
11.2		Cambio de lampara	1	120.000	880.000	1.012.000	660.000
11.3		Reparacion de placa control	1	120.000	770.000	885.500	577.500
11.4		Mano de Obra	1	80.000	550.000	632.500	412.500
12	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Compresor	1			0	0
12.1		Mantenimiento preventivo	1	150.000	1.500.000	1.725.000	1.125.000
12.2		Cambio de mangueras	1	180.000	990.000	1.138.500	742.500
12.3		Cambio de polea	1	110.000	880.000	1.012.000	660.000
12.4		Mano de Obra	1	60.000	660.000	759.000	495.000
13	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Autoclave	1			0	0
13.1		Mantenimiento preventivo	1	300.000	1.300.000	1.495.000	975.000
13.2		Cambio de resistencia	1	250.000	1.800.000	2.070.000	1.350.000
13.3		Cambio de termostato	1	150.000	1.700.000	1.955.000	1.275.000
13.4		Mano de Obra	1	110.000	1.100.000	1.265.000	825.000
14	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Estufa	1			0	0
14.1		Mantenimiento preventivo	1	80.000	880.000	1.012.000	660.000
14.2		Cambio de resistencia	1	150.000	1.150.000	1.322.500	862.500
14.3		Cambio de termostato	1	150.000	990.000	1.138.500	742.500
14.4		Mano de Obra	1	60.000	660.000	759.000	495.000
15	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Lampara de Hendidura	1			0	0
15.1		Mantenimiento preventivo de equipo trimestral	1	900.000	1.200.000	1.380.000	900.000
15.2		Mantenimiento preventivo de equipo semestral	1	1.275.000	1.700.000	1.955.000	1.275.000
15.3		Engrase, ajuste, lubricacion de partes mecanicas	1	1.050.000	1.400.000	1.610.000	1.050.000
15.4		Mano de Obra	1	225.000	1.100.000	1.265.000	825.000

16	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Tonometro de aplanacion	1			0	0
16.1		Mantenimiento preventivo de equipo semestral	1	660.000	880.000	1.012.000	660.000
16.2		Calibracion y ajustes según fabricante	1	975.000	1.300.000	1.495.000	975.000
16.3		Engrase, ajuste, lubricacion de partes mecanicas	1	742.500	990.000	1.138.500	742.500
16.4		Mano de Obra	1	225.000	770.000	885.500	577.500
17	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Mesa de Elevación	1			0	0
17.1		Mantenimiento preventivo de equipo y partes mecanicas	1	80.000	880.000	1.012.000	660.000
17.2		Cambio de sistemas electricos	1	250.000	1.300.000	1.495.000	975.000
17.3		Reemplazo de llave de accionamiento	1	45.000	990.000	1.138.500	742.500
17.4		Cambio de conector electrico y reacondicionamiento	1	150.000	1.500.000	1.725.000	1.125.000
17.5		Mano de Obra	1	80.000	880.000	1.012.000	660.000
18	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Tablero de Optotipos	1			0	0
18.1		Reemplazo de lamparas	1	90.000	990.000	1.138.500	742.500
18.2		Reemplazo de zocalos	1	60.000	660.000	759.000	495.000
18.3		Cambio sistema electrico	1	90.000	990.000	1.138.500	742.500
18.4		Mano de Obra	1	35.000	450.000	517.500	337.500
19	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Sillon Oftalmologico	1			0	0
19.1		Mantenimiento de piezas	1	1.200.000	1.600.000	1.840.000	1.200.000
19.2		Reparacion de placa de control	1	1.350.000	1.800.000	2.070.000	1.350.000
19.3		Reparacion de partes electricas	1	1.350.000	1.800.000	2.070.000	1.350.000
19.4		Reparacion de motor y accesorios	1	1.200.000	1.600.000	1.840.000	1.200.000
19.5		Mano de Obra	1	187.500	770.000	885.500	577.500
20	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Columna Oftamológica	1			0	0
20.1		Mantenimiento general	1	1.200.000	1.600.000	1.840.000	1.200.000
20.2		Ajuste de torre y partes mecanicas	1	1.200.000	1.600.000	1.840.000	1.200.000
20.3		Reparacion de partes electricas	1	1.350.000	1.800.000	2.070.000	1.350.000
20.4		Reparacion y ajuste de brazo	1	1.200.000	1.600.000	1.840.000	1.200.000
20.5		Mano de Obra	1	150.000	880.000	1.012.000	660.000

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que el precio cotizado por el oferente se encuentra por debajo del 25 % del precio referencial para los ítems y sub ítems N° 1.5, 2, 3.4, 3, 4, 6.4, 7, 8, 9.5, 10.4, 11, 12, 13, 14, 15.4, 16.4, 17, 18, 19.5, y 20.5, por tal motivo se procedió a solicitar, Desglose de precio de los mismos, mediante nota formal de la UOC. Llegada la fecha y hora, la empresa presenta el desglose en el cual detalla el precio de los ítem y sub ítems, se analizó el mismo y se verificó que se encuentra dentro del precio del mercado, por tal motivo se demuestra que es de posible ejecución y con esto CUMPLE con lo solicitado y es considerada apto para ser analizada en la siguiente etapa para el presente llamado.-

c) Para contribuyentes de IRPC de los últimos 2018, 2019 y 2020

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

Se procedió al análisis de los formularios de IRPC presentados por el oferentes en cuanto a su Ingreso/ Egreso; arrojando el siguiente resultado:

ING. ELECTRONICOS ASOCIADOS	2.018	2.019	2.020	promedio	%	Observaciones
Ingreso	429.640.731	240.791.529	152.201.934	274.211.398	1,02	Eficiencia
Egreso	375.189.673	169.916.980	102.631.660	215.912.771		

En cuanto a la situación financiera, esta unidad Operativa de Contrataciones, comprueba que la firma **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**, está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo tanto "CUMPLE" con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

d) Experiencia:

Del análisis efectuado para determinar la experiencia del oferente cuya oferta es considerado como la más conveniente, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	**ING. ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**
Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de servicio de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS LABORATORIALES Y ODONTOLOGICOS, a empresas públicas y/o privadas, según corresponda el Lote ofertado, a empresas públicas y/o privadas, de los 3 (tres) años(2018, 2019 y 2020). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 30% del monto máximo del lote ofertado), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	**CUMPLE**

e) Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de Capacidad Técnica.	**ING. ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**
Todos los oferentes que quieran a participar de la presente licitación, deberán presentar con la oferta, la constancia de haber realizado la visita técnica en el lugar indicado a continuación, la no presentación será motivo de Descalificación de la oferta.	**CUMPLE**

5. CONCLUSIÓN.

Concluido los análisis en este proceso de evaluación, se ha constatado que la firma **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**, CUMPLE satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el oferente, cuya oferta fue la única y más conveniente:

1. Cumple con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado.
2. Tiene la calificación, experiencia y capacidad financiera necesaria para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya; y
3. Presenta los precios evaluados como las más convenientes.

6. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones y conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS LABORATORIALES Y ODONTOLOGICOS"**, a la siguiente empresa:

- **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**; Para todos los ítems Solicitado, hasta la suma de **Gs. 23.450.000.- (Guaraníes veintitrés millones cuatrocientos cincuenta mil)**.

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 16 de agosto de 2022.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2° F – Miembro UOC N° 3

CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ
TTE C INT – Miembro UOC N° 3

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3

ANEXO I:
CD N° 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS LABORATORIALES Y ODONTOLOGICOS"

***OFERENTE*: INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS de Christopher Arévalo.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	85161502-001	Mantenimiento de autoanalizado de química	Unidad	EVENTO	1		**6.075.000**
1.1		Mantenimiento preventivo Trimestral	Unidad	EVENTO	1	825.000	825.000
1.2		Mantenimiento preventivo smestral	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	1.350.000
1.3		Cambio de lampara	Unidad	EVENTO	1	1.575.000	1.575.000
1.4		Cambio de cubetas	Unidad	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
1.5		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
2	85161502-001	Mantenimiento de microscopio	Unidad	EVENTO	1		**670.000**
2.1		Mantenimiento preventivo (parte optica, mecanica y electrica)	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
2.2		Cambio de lampara	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2.3		Cambio de dimmer	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
3	85161502-001	Mantenimiento de Contador Hemátológico	Unidad	EVENTO	1		**3.150.000**
3.1		Mantenimiento parte hidraulica	Unidad	EVENTO	1	825.000	825.000
3.2		Ajuste y calibracion	Unidad	EVENTO	1	1.125.000	1.125.000
3.3		Mantenimiento de motores	Unidad	EVENTO	1	975.000	975.000
3.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
4	85161502-001	Mantenimiento de centrifuga	Unidad	EVENTO	1		**440.000**
4.1		Mantenimiento preventivo (limpieza y cambio de carbon)	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
4.2		Cambio de dimmer	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4.3		Cambio de timer	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
4.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
5	85161502-001	Mantenimiento de estufa	Unidad	EVENTO	1		**580.000**
5.1		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
5.2		Cambio de resistencia	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
5.3		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1	130.000	130.000
5.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
6	85161502-001	Mantenimiento de espectrofometro	Unidad	EVENTO	1		**2.685.000**
6.1		Mantenimiento preventivo Trimestral	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
6.2		Mantenimiento preventivo semestral	Unidad	EVENTO	1	975.000	975.000
6.3		Cambio de la tubuladura de la bomba	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
6.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
7	85161502-001	Mantenimiento de baño maria	Unidad	EVENTO	1		**470.000**
7.1		Mantenimiento preventivo Trimestral	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
7.2		Cambio de resistencia	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
7.3		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
7.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
8	85161502-001	Mantenimiento de centrifuga	Unidad	EVENTO	1		**1.640.000**
8.1		Mantenimiento preventivo (limpieza y cambio de carbon)	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
8.2		Cambio de timer	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
8.3		Cambio de dimmer	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
8.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
9	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Sillon Odontologico Denimed	Unidad	EVENTO	1		**4.942.500**
9.1		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
9.2		Cambio de lampara reflector	Unidad	EVENTO	1	1.492.500	1.492.500
9.3		Reparacion de placa control	Unidad	EVENTO	1	1.125.000	1.125.000
9.4		Cambio de mangueras	Unidad	EVENTO	1	1.125.000	1.125.000
9.5		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
10	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Equipo de RX	Unidad	EVENTO	1		**3.900.000**
10.1		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	1.575.000	1.575.000
10.2		Reparacion de placa control	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
10.3		Cambio de switch disparador	Unidad	EVENTO	1	825.000	825.000
10.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
11	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Luz halogena	Unidad	EVENTO	1		**470.000**
11.1		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000

11.2		Cambio de lampara	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
11.3		Reparacion de placa control	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
11.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
12	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Compresor	Unidad	EVENTO	1		**500.000**
12.1		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
12.2		Cambio de mangueras	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
12.3		Cambio de polea	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
12.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
13	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Autoclave	Unidad	EVENTO	1		**810.000**
13.1		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
13.2		Cambio de resistencia	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
13.3		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
13.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
14	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Estufa	Unidad	EVENTO	1		**440.000**
14.1		Mantenimiento preventivo	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
14.2		Cambio de resistencia	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
14.3		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
14.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
15	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Lampara de Hendidura	Unidad	EVENTO	1		**3.450.000**
15.1		Mantenimiento preventivo de equipo trimestral	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
15.2		Mantenimiento preventivo de equipo semestral	Unidad	EVENTO	1	1.275.000	1.275.000
15.3		Engrase, ajuste, lubricacion de partes mecanicas	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
15.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
16	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Tonometro de aplanacion	Unidad	EVENTO	1		**2.602.500**
16.1		Mantenimiento preventivo de equipo semestral	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
16.2		Calibracion y ajustes según fabricante	Unidad	EVENTO	1	975.000	975.000
16.3		Engrase, ajuste, lubricacion de partes mecanicas	Unidad	EVENTO	1	742.500	742.500
16.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
17	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Mesa de Elevación	Unidad	EVENTO	1		**605.000**
17.1		Mantenimiento preventivo de equipo y partes mecanicas	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
17.2		Cambio de sistemas electricos	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
17.3		Reemplazo de llave de accionamiento	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000
17.4		Cambio de conector electrico y reacondicionamiento	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
17.5		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
18	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Tablero de Optotipos	Unidad	EVENTO	1		**275.000**
18.1		Reemplazo de lamparas	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
18.2		Reemplazo de zocalos	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
18.3		Cambio sistema electrico	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
18.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
19	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Sillon Oftalmologico	Unidad	EVENTO	1		**5.287.500**
19.1		Mantenimiento de piezas	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
19.2		Reparacion de placa de control	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	1.350.000
19.3		Reparacion de partes electricas	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	1.350.000
19.4		Reparacion de motor y accesorios	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
19.5		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	187.500	187.500
20	85161502-001	Mantenimiento y reparacion Columna Oftamológica	Unidad	EVENTO	1		**5.100.000**
20.1		Mantenimiento general	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
20.2		Ajuste de torre y partes mecanicas	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
20.3		Reparacion de partes electricas	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	1.350.000
20.4		Reparacion y ajuste de brazo	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
20.5		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
				Precio Total			**44.092.500**

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2° F – Miembro UOC N° 3

CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ
TTE C INT – Miembro UOC N° 3

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3